

NOTICIOSO DEL PUEBLO.

DEDICADO



AL COMERCIO.

Cádiz y sábado 4 de junio de 1836.

Hoy es san Francisco Caraciolo, fundador, y santa Saturnina, vírg.

El jubileo está en la santa iglesia Catedral.

EL SOL Y LA LUNA HOY.

El Sol salió.....á las 4 y 45 minutos de la mañ.
Se pondrá.....á las 7 y 15 minutos de la tard.
La Luna se oculta á las 9 y 35 minutos de la mañ.
La Luna sale.....á las 12 y 11 minutos de la noch.
Hoy tiene la Luna 19 días.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 6 y 35 minutos de la mañana.
Primera baja á las 12 y 48 minutos de la mañana.
Segunda alta á las 7 y 1 minutos de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 00 minutos de la noche.
Ayer tuvimos buen tiempo.

Este Diario mercantil, literario y político, tiene siempre abierta su suscripción, por doce reales al mes, en su imprenta. Los abonados que reciben el periódico en el despacho, pagan 10 reales mensuales. Para los pueblos del exterior vale 15 reales, y la redacción paga los portes.

En Jerez admite suscripciones la librería de Bueno: en San-Fernando los señores Molino y Gomez: en Sanlúcar don Estanislao Moreno: en el Puerto de Santa-Maria el ordinario Palma; y tanto en estas poblaciones, como en las de Puerto-Real, Chiclana y Vejer vale el abono 14 reales.

RECUERDOS NECESARIOS.

Como estamos seguros de que algunos periódicos, y también algunos señores próceres y procuradores que no solamente sobre la muerte de la madre de Cabrera, sino sobre todo lo que parezca el menor atropellamiento contra los humanísimos facciosos, nos han fastidiado meses enteros, sirviendo sus mal meditaciones acriminaciones de mucha utilidad á los carlistas, y de ninguna á los leales, no se ocuparán de referir las atrocidades de nuestros infames enemigos, cometidas posteriormente á las quejas y acusaciones tantas y tantas veces repetidas contra los liberales, queremos muy lacónicamente hacer alguna mención de las crueldades de esos foragidos soldados de la inquisición, para que se vea el derecho de gentes que ellos observan.

De oficio se dió la noticia de que un pariente del general Jáuregui fué muerto á palos por los facciosos.

Los guardias-nacionales é individuos de cuerpos francos en Navarra son fusilados si caen prisioneros.

En la invasión de las cercanías de Valencia los asesinatos y horrores cometidos en Liria y otros puntos, no pueden explicarse.

En Cataluña prenden á hombres y mujeres indefensos, los llevan atados obligándoles á seguir sus rápidas marchas, punzándoles y martirizándoles, hasta que pueden lograr por rescate alguna cantidad; y los cabecillas venden unos á otros sus presos, como á carneros. Testigos hay sobrados de repetidos hechos de esta clase.

En un parte oficial leímos que no pudiendo una gavilla penetrar en un pueblo, asesinó dos ancianos de 80 años, enfermos en las casas del arrabal que saquearon.

Si sorprenden carruages cargados por los caminos, roban lo que quieren y pegan fuego á los carruages y á los efectos que no pueden llevarse.

En San-Sebastian los carlistas fueron los que enarbolaron la bandera de sangre.

En la última correría sobre la Cerdaña han cometido horrores y atrocidades que los gefes de nuestras columnas no han explicado en sus partes; pero que es fácil justificar. Algunos periodistas de la corte debieran haber presenciado el espectáculo terrible que presentaba Bellver, Martinet y otros pueblos cuando al llegar nuestras tropas encontraron lágrimas, sangre, llamas y destruidos hasta los sembrados. Pero este espantoso cuadro redobló la constancia de las tropas, á ellas se unieron los valientes nacionales que sobrevivían á la ruina de sus haciendas, volaron tras de los foragidos, los destrozaron y rescataron sus esposas, sus padres y sus amigos. ¿Quién sabe si tal vez para calmar el furor del que corría al combate para vengar la muerte de su padre ó esposa, el incendio ó el saqueo de su casa, hubiera venido al caso un artículo del *Español* con cuatro doctrinas, ó una peroración de un prócer sobre el derecho de gentes?

No queremos hoy hacer comentarios: pedimos solamente al *Español* y á la *Abeja* dos cosas: la primera que tengan la bondad, si les place, de insertar en sus números la corta relacion que precede, que es un vislumbre no mas de las crueldades diarias de la facción, tantas veces cuantas han insertado artículos sobre la madre de Cabrera. La segunda: que nos expliquen cómo se ha de hacer la guerra, observando nosotros derecho de gentes y los facciosos no. ¿Cómo se encontrará soldado ni guardia-nacional que se bata con tanta desventaja, si los faccio-

sos pueden asesinar á los indefensos, incendiar, saquear y cometer toda clase de atrocidades, y nosotros no podemos tratarlos sino cual se trata al enemigo civilizado en una guerra de nación á nación, en que se batien con honor los ejércitos? La solución de estas dificultades, y los peregrinos secretos para regularizar la guerra civil son los que esperamos nos comuniquen el *Español* y la *Abeja*.

(G. Nac.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Estados Unidos de América.—Movila 12 de enero.—¡Horrible degüello!—Por el barco de vapor *Mazeppa*, su capitán Carson, que llegó ayer con la mala de New-Orleans, hemos recibido la triste noticia de la sorpresa y degüello de dos compañías de tropa de línea de los Estados-Unidos al mando del mayor Dade, compuestas de 112 hombres, por los indios seminóles.

El mayor Dade salió de Tampa-Bay con su tropa para reunirse con el general Clinch en Camp King, cuando el 23 de diciembre á las ocho de la mañana se vieron cercados de repente por un crecido número de indios, y pasados á cuchillo, habiendo únicamente escapado 3 soldados de los 112 que componían el piquete, que son los que han traído la noticia de tan horrenda carnicería. El mayor Dade cayó muerto del caballo al empezar el ataque: los capitanes Gardiner y Fraser murieron poco después, habiéndose llevado los indios los cráneos de los dos. Los otros 4 oficiales y el cirujano del piquete tuvieron la misma suerte.

El teniente Bassinger, que salió también muy mal herido al principio de la acción y pudo ir, aunque á gatas, á ocultarse en un matorral, fué al cabo descubierto y degollado por un negro del bando enemigo. La historia no nos recuerda una carnicería tan horrible, ni se encontrará ejemplo igual en los anales de las guerras con los indios en este país. Confiamos que los vecinos de Movila tratan inmediatamente de enviar socorro á los infelices habitantes de la Florida.

Luego que el coronel de línea Twiggs fué sabedor de esta funesta noticia, fletó el barco de vapor *Merchant*, y se embarcó en New-Orleans con cuatro compañías para Tampa-Bay, adonde

se halla ahora el mayor Belton con la fuerza de su mando.

New York 29 de enero.—Las últimas noticias que hemos recibido del teatro de la guerra son de una naturaleza tal que han llenado á todos de terror y consternación. Hasta ayer se tenían esperanzas de que la noticia que va inserta con fecha de Movila seria cuando menos exagerada, no pudiendo muchos creer que todo un destacamento de tropas de línea, compuesto de 112 hombres, hubiese sucumbido al furor de los indios. Desgraciadamente se recibió ayer la confirmación semioficial de tan horrible catástrofe, en los mismos términos que la publicaron los papeles de Movila á que nos hemos referido, con esta diferencia, que algunos opinan que la fuerza del destacamento era mayor que lo que se ha dicho.

Los últimos papeles de Charleston refieren que los salvajes son dueños de todo lo interior de la Florida, y que no habiéndose podido reunir todavía una fuerza suficiente para contener sus correrías, continúan saqueando y asolando todos los pueblos y haciendas que encuentran, degollando asimismo á todos los blancos que caen en sus manos. Todo el país llamado Atucha ha sido enteramente arrasado: habiéndose visto los habitantes precisados á desamparar sus hogares, y refugiarse en los pueblos grandes. Se asegura que á estas fechas los indios han dado libertad é incorporado en sus filas á mas de 300 esclavos, y estos son los que cometieron crueldades inauditas con los soldados del destacamento del mayor Dade. El alarma que reinaba en San-Agustín se habia calmado felizmente desapareciendo tambien la escasez de víveres con la llegada del barco de vapor *John-Stony*, procedente de Charleston, con un refuerzo de tropa de línea, algunos voluntarios y toda especie de comestibles; pero no sucedia así en los puertos de la Florida, situados en el golfo mejicano, algunos de los cuales se temian fuesen atacados por los indios antes que llegasen los auxilios que han salido de Movila y New-Orleans. Los habitantes de Charlotte-Harbour principalmente estaban tan alarmados que pidieron socorros al comandante del apostadero de Cayo-Hueso, el cual no pudiendo disponer de fuerza alguna, despachó una goleta al comandante de la escuadrilla americana que se hallaba á la sazón en las aguas de la isla de Cuba, el cual, según se dice, se hizo á la vela inmediatamente con toda su fuerza naval para la costa de Florida.

Estas noticias alarmantes han movido al gobierno de los Estados-Unidos á adoptar las medidas necesarias para poner fin á una guerra que amenaza asolar el resto de la Florida. El general Scott ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas que están para reunirse en aquel territorio, habiéndosele facultado para concentrar todas las tropas de línea que ocupan el presente diferentes puntos de la costa, y exigir de los gobiernos de los estados de la Carolina del Sur, Georgia, Alabama y Florida el número de milicia urbana que pueda necesitar. Con estos recursos y el espíritu patriótico que anima á los habitantes del Sur, se cree que se conseguirá no solo contener los excesos de los bárbaros, sino tambien obligarlos á que cumpliendo con el tratado que han firmado con el gobierno de los Estados-Unidos evacuen enteramente la Florida, retirándose á la otra parte del Missisipi. Es necesario tener presente, sin embargo, que el jefe ó gefes de la tribu que firmaron el mencionado tratado fueron asesinados por los suyos, y que su sucesor Powel ha jurado solemnemente que primero ha de dejar ély toda su tribu los huesos en la Florida, donde nacieron, que someterse á ir á habitar las tierras lejanas y desconocidas que se les han señalado mas allá del Missisipi.

CORREO DE MADRID.

Los hechos vienen á justificar con cuanta razón dijimos en nuestros números anteriores, que la sensatez y el patriotismo de los verdaderos liberales, haria que la nación saliese felizmente de la terrible crisis en que la habia puesto la renuncia del ministerio Mendizábal. En ningunas de las provincias se ha alterado hasta hoy la tranquilidad pública, excepto en Málaga

donde á las primeras noticias que se recibieron anunciando la caída del postrer gabinete, algunos vieron en ello un peligro para la patria, y formaron una junta independiente del gobierno supremo. Muy pronto conocieron su error, y los males que de su conducta iban á seguirse; y sin que haya ocurrido la mas mínima desgracia, la junta ha quedado disuelta, el orden se ha restablecido, y todos se muestran partidarios y aun defensores del ministerio que ha convocado las CORTES CONSTITUYENTES: en seguida insertamos todos los escritos que han visto la luz pública sobre este particular.—En Málaga se ha sufrido un temblor de tierra, que ha causado algun daño aunque no de mucha consideración.—RR.

Málaga 27 de mayo.—El 25 amanecieron en varios sitios públicos unos cartelones invitando á los patriotas á asistir á las cuatro de la tarde á la plaza de Riego, á las exequias del periódico *el Español*. En efecto, moviose la curiosidad; un inmenso concurso se dirigió á aquel punto, y vióse salir de la portería del convento de monjas de la paz un carro fúnebre (de la policía urbana enlutado con bayetas, y llenos los costados y testeros del periódico *el Español*, conduciendo un borrego enchido de paja con unas agujaderas llenas del mismo papel. La pompa se dirigió, acompañada del pregonero y de un inmenso concurso de todas clases, por las calles de Alamos, Carreteras, Alameda, San-Juan y Carnicerías á la plaza de Isabel II Constitucional y colocando el borrego y los números del *Español*, al frente del ayuntamiento, fueron en breve pasto de las llamas, sin que haya habido el menor desorden, disgusto ni insulto, retirándose todos á sus casas.

Idem 28.—Desde el momento de la llegada del correo que se esperaba con ansiedad, se notó disgusto por las agitadas discusiones en el estamento, y la venida en la misma mañana del 26 de un posta portador del real decreto del 22 disolviendo las cortes, con el manifiesto á los españoles de S. M., acabó de excitar el movimiento. A las cinco de la tarde, precedidas algunas carreras y el cerrarse puertas por los que de todos recelan, se empezó á tocar generala por todos los puntos de la ciudad, é instantáneamente se reunió la Guardia-Nacional de todas armas en los puntos que para tales casos le tiene señalados la autoridad anticipadamente. En ellos permaneció sobre las armas con el mayor orden y disciplina, continuando los vecinos con igual confianza que en circunstancias ordinarias en sus talleres, viéndose pobladas las calles y el teatro de gentes de todas clases, singularizándose el bello sexo, que conoce que en Málaga jamas las acciones de patriotismo pueden llevar un sello que las desluzca.

Reunida la excelentísima diputación-provincial, ayuntamiento y todas las autoridades menos la eclesiástica, gefes de hacienda, militares y de la Guardia-Nacional bajo la presidencia del señor gobernador civil, en la casa capitular á las once de la noche, se procedió á instalar una junta que se encargase de los negocios públicos, dictase las medidas de conservar el orden y asegurarse la defensa de la libertad y el trono, que eran los votos de todos los moradores de este pueblo entusiasta de tan caros objetos. Tuvo lugar aquella instalacion interinamente, componiéndola los señores que forman la excelentísima diputación de provincia, agregándose como adictos varios vocales que según hemos entendido son los señores gefes de los cuerpos de la Guardia-Nacional, los de la fuerza armada veterana, el señor juez primero de primera instancia, don José Salamanca y Mayol, el marques del Sobre-monte y el administrador de provincia, acordando la emancipación del gobierno mientras S. M. esté sin libre acción, y hasta que resuelva sobre la petición que se le hace.

Así ha terminado este acto con júbilo general y repique de campanas á las tres de la mañana, sin desorden de ninguna clase que en otros pueblos habria sido manchado con lo que tanto repueba la culta Málaga, siendo de esperar que continúe la calma, y que S. M. se penetre de la critica situación en que se ve envuelta la patria.

(B. O.)

Idem en la tarde.—La redacción del *Boletín Oficial*, celosa de que no se desmintiesen ni abultasen los sucesos de la tarde del 26, ni menos que deseosa de que los pueblos de esta provincia y la nación entera los supiesen con exactitud, creyó un deber patentizarlos en el *Boletín*

publicado en la mañana de este día, tomando las noticias de los pormenores de personas que habian sido testigos oculares, y que merecian todo crédito por su veracidad y patriotismo. Por desgracia no en todo ha habido exactitud, y en asunto tan grave miran como de urgente obligación rectificar algunos hechos colocándolos en la realidad, según las noticias mas respetables de los señores que componen hoy la junta nombrada.

La presidencia de la junta de la noche 26 fué cometida por votación al señor gobernador militar: componian aquella las autoridades de que hemos hecho mención, quien oyó las comisiones de los cuerpos de la Guardia-Nacional y las peticiones sobre la formación de la junta popular de que hemos hecho referencia, para que se emancipase esta ciudad del actual gabinete, mientras S. M. reelegía el anterior, ó nombraba otro que mereciese la confianza de la nación. De consiguiente este acuerdo popular no fué hecho por la junta elegida despues, que no se instaló hasta la tarde del 27, ni la excelentísima diputación-provincial tuvo asistencia á aquel acto, mas que con los individuos que forman la comisión permanente.

Si bien en la premura con que se ha escrito el artículo no hay abultación en las ocurrencias, ni dejan de ser ciertos los pormenores, preciso es que entiendan todos las variaciones que nos han movido á dar este suplemento, solo contradictorio del relato del *Boletín en la presidencia de la junta y en el acuerdo de la reunida aquella noche, que no es la que hoy rige en la provincia, y fué instalada á consecuencia de aquellos actos con tanta posterioridad*. La redacción cree haber dado la mas relevante prueba de patriotismo y de veracidad al hacer tan precisa rectificación en un hecho de que tantos testigos pueden responder.—Los editores.

Idem 29.—"Habitantes de Málaga: Vuestros votos se han cumplido. El genio del bien que protege á esta nación tan interesante como desgraciada, acaba de proporcionar á nuestro valiente ejército una de las mas completas victorias. Las CORTES REVISORAS que reclamaba el voto unánime de los pueblos, están convocadas; su instalacion lleva consigo el restablecimiento de las prerogativas del trono y los derechos políticos de los españoles; y estas garantías, por la que tanto habeis anhelado, harán desaparecer la desconfianza. El enemigo quedará exterminado, y la España pacífica: la España, fuerte y feliz, obtendrá entre las naciones libres su antiguo y merecido esplendor. ¡Hermosa y alhagüena perspectiva! ¿Y será posible que vosotros, malagueños, hijos predilectos de la libertad, seais los únicos que pretendáis turbarla? Nada ménos. Conozco demasiado vuestra sensatez y virtudes, para haceros la injusticia de creerlo. Los primeros en protestar contra la sinrazon, tambien lo seréis en acatar la justicia, la legalidad y abuenafé. Los individuos de esta corporación popular en quienes depositasteis vuestra confianza, acordes con vuestras mismas ideas, abandonan desde luego sus puestos como innecesarios. Todos están satisfechos de vuestro sin igual comportamiento. Ni un solo momento de disgusto, ni la menor desgracia ha venido á interrumpir su marcha. Todos por mi conducto, y en nombre de la patria, os tributan las mas expresivas gracias; y por mi parte no sé como espresaros mi agradecimiento. Habeis oido mi voz con la sumisión y respeto de hijos. ¿Qué podré ofreceros en recompensa de semejantes virtudes? Estoy satisfecho de haber cumplido con mi deber, y no dudo que cumplireis los vuestros.—Málaga 29 de mayo de 1836.—El vicepresidente:—Gregorio de Condom.—El secretario interino:—Tomas Cortes.

Sevilla 1.º de junio.—Capitanía general de Andalucía.—Con noticia que tuvo el alcalde de Estepa de que en el camino de este pueblo al de Gileña estaban cinco ladrones robando á los pasajeros la mañana del día 24 del corriente, dispuso los persiguiesen dos partidas de la Guardia-Nacional, una de infantería compuesta de catorce hombres y otra de caballería que constaba de ocho, destinando esta por lo mas llano del terreno y aquella por lo mas escabroso de la sierra de Gileña; siendo el resultado el de haber aprendido tres de los cinco ladrones con algunos efectos robados y dos escopetas, dispersando á los demas que lograron fugarse favorecidos de un espeso zarzal y de lo mas escabroso del monte, capturando tambien un desertor de la presente quinta.

El celo de la autoridad local de Estepa y la

prontitud con que se presentó la Guardia Nacional de la misma villa á perseguir dichos ladrones merece todo elogio, tanto mas cuanto que la actividad y decision de todos ha prestado un servicio importante al mejor de S. M. y á la seguridad pública, destruyendo con valor é intrepidez una naciente cuadrilla de malhechores, haciéndose dignos del aprecio de todos los patriotas en general, y para su satisfaccion se publica este feliz acontecimiento en el Diario de esta capital y Boletín Oficial: siendo de esperar los imitarán en iguales casos sus compañeros de armas de los pueblos del distrito. Sevilla 30 de mayo de 1836.

Espinosa.

Idem.—Como teníamos dicho á nuestros lectores de avisarlos, cuando supiéramos y pudiéramos hacerlo, del resultado que hubiera tenido el fallo de la causa de conspiracion, lo hacemos ahora con datos bastantes seguros de cuál ha sido aquel.

El consejo ha fallado, por cuatro votos contra tres, que opinaron con el fiscal de la causa, imponer á José Gallegos y José Fernandez la pena de diez años de presidio con retencion en uno de los de Africa, y á José Rico la de seis, determinando que continuase la causa con respecto á Lorenzo Fernandez, hasta la calificación de la demencia que suponía tener.

Pasada la causa al excelentísimo señor capitán-general para la aprobacion de la sentencia indicada, por dictámen de su auditor que también fué el del fiscal, no se conformó S. E. con aquella, y á su consecuencia pasó la causa como en estos casos está mandado, á tres ministros de la audiencia territorial, para decidir sobre la inconformidad de la sentencia; y adhiriéndose aquellos á la pronunciada por el consejo, S. E. ha señalado á los dos primeros reos el presidio de Melilla para que en el cumplan su condena.

Este ha sido el término de la causa que tanto nos alarmó al principio; y si sus consecuencias no han sido de la entidad que se supuso y debía esperarse, descansamos nosotros en la confianza de que nada se ha escusado para descubrir el móvil principal que impulsara á obrar á los miserables personajes que se han visto figurar en la palestra revolucionaria. Conocedores de este hecho, por circunstancias particulares que nos han colocado en posicion de tenerlo con alguna exactitud, nos hemos convenido de que rara vez se despliega tanta energía y decision como hemos visto, para descubrir á los delincuentes y aplicarles la pena inmediatamente que corresponde segun la gravedad del delito justificado. —

(D. de Sev.)

Vitoria 24 de mayo de 1836 á las ocho de la mañana.—El correo parte: irán muchas cartas hablando de estos gloriosos y memorables dias; pero nosotros, que hemos podido adquirir noticias fidedignas de las dadas por los ayudantes de plana mayor que han venido del cuartel general, podemos decir que no hay voces con que celebrar la bizarría de nuestras tropas, su constancia en la fatiga, ni la pericia de este general en jefe. Su movimiento de flanco del día 21 es enteramente de la escuela de Federico y Napoleón. Con él logró hacer salir de su famoso campo atrincherado al enemigo y comprometerlo á una batalla, secreto difícil de las campañas mas célebres.

Las operaciones tácticas del día 22 en la fragosa montaña que cubre á Oñate, son un modelo recíproco de saber y de valor.

No hay como pintar el denuedo de nuestras tropas, de sus gefes y generales, y esto entre barrancos y bosques y con una lluvia copiosa y continuada, durante el fuego desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche. Tan hábil maniobra ha facilitado la toma de la famosa posicion de Arlaban, que ha sido envuelta y ocupada por nuestras tropas, de resultados de una marcha fatigosisima, sin dejar de llover por los altos sobre Oñate y Salinas, permaneciendo al vivac las dos noches. Suenan en este momento las campanas: la brigada portuguesa que cada uno de estos dias ha hecho tambien movimientos oportunos, ha salido hace algunas horas para Arlaban: todo es actividad y alegría; han salido tambien carros con útiles, sin duda para destruir las obras del enemigo; un convoy de municiones, y está desfilando otro de viveres: deben llegar de un momento á otro los heridos que han pernoctado en Alegría; y lo que nunca se ha visto, están preparados desde anoche para recibirlos las dos hermosas casas de Verástegui y Otazu, con 400 camas y un servicio completo de todo género.

—Por cartas recibidas hoy de Lisboa sabemos que S. M. la Reina doña Maria se halla embarazada. Este acontecimiento ha causado universal alegría en la corte, y S. M. en el momento mismo en que se declaró su estado, ha querido dar una prueba de su agrado nombrando á su camarera mayor, la marquesa Fialho, duquesa del mismo nombre.

Madrid 29 de mayo.—El Nacional de anoche inserta en alcance una carta de Vitoria fecha del 25, en la que se dice que nuestro ejército se retiraba sobre dicha ciudad.

Semejante noticia la creemos errónea y aventurada. La última comunicacion oficial recibida, ha sido la del general Zarco del Valle, fecha 25, en la que nada habla de retirada; y á menos de suponer que el corresponsal del Nacional se halle mejor informado que el gefe superior militar quedado en Vitoria en la ausencia del general en jefe, forzoso es deducir que aquel acredita una especie que carece de fundamento en el sentido que la stampa el citado periódico.

Tomado á vivo fuego el campo atrincherado del enemigo, destruidas sus obras, rechazados sus ataques para volver á ocupar las alturas de Arlaban, y después de dos dias que hacia que el ejército vivaqueaba sufriendo lluvias, frio y toda clase de privaciones, no extrañáramos, que la necesidad de dar descanso al soldado y de procurarse viveres, aconsejase al general en jefe dirigir algunas fuerzas sobre Vitoria para asegurar sus comunicaciones con esta plaza, donde están sus almacenes, sus depósitos y sus hospitales. Pero presentar un movimiento operado con este objeto, dado caso que se hubiese efectuado, como una retirada, es una suposicion gratuita y hasta absurda.

Todo movimiento efectuado por un ejército vencedor, no puede ménos de ser útil, conveniente y ventajoso.

Como hasta ahora no se ha recibido parte del general en jefe, y las últimas noticias oficiales y particulares desmienten la relacion del Nacional, no hay el menor motivo para dar crédito á la alarmante relacion publicada por este periódico. Esperamos con impaciencia las primeras noticias directas del cuartel general.

Uno de nuestros corresponsales nos escribe las siguientes líneas, que alcanzan á la última fecha á que se refieren las cartas de Vitoria del 25.

Barcelona 4 de mayo.—El excelentísimo señor general en jefe ha recibido en este dia los partes que siguen:—

El comandante de armas de Igualada, con fecha de ayer á las nueve de la noche, participa que el general Breton salió de aquella poblacion á las once de la noche del dia anterior, y que logró sorprender en Tous á las gaviolas del Llach y Degollat, entrando en el pueblo á la bayoneta, matando á muchos, y que el último cabecilla, después de haber perdido su caballo caminaba á pié, por cuya razon infiere que habrá caído en manos de las tropas; cuyos detalles se esperan directamente del mismo general.

El coronel Corral refiriéndose á avisos del comandante del séptimo batallón franco, comunica: que el 17 habia atacado en Os á Borges, batiéndolo completamente y causándole la pérdida de doce muertos con algunos heridos; teniendo por nuestra parte la de un carabinero muerto y dos heridos.

El gobernador de Talarn, con fecha del dia 16, indica que por partes de varios pueblos de aquel corregimiento, se hallaba enterado de que en todas direcciones transitaban pequeñas partidas de rebeldes, separados de sus cabecillas; y que se le habian presentado á gozar de indulto 21 con sus armas.

El brigadier Gurrea participa que Orteu se metió en Francia: que se le presentaron 4 soldados de los prisioneros, otro portugués y algunos facciosos con sus armas, y que el capitán Francisquet, á la sombra de la cuarta brigada, habia dado muerte á dos oficiales uno de ellos pasado del ejército y á varios enemigos.

Lo que se hace saber al público para su noticia. Cuartel general de Barcelona 20 de mayo de 1836.—Laureano Sanz.

A la ilustre víctima de la libertad DOÑA MARIANA PINEDA, en el dia 25 de mayo de 1836, en que Granada celebró sus exequias.

Infandum.....
renovare dolorem.
Virg.

Ensayo, ¡Oh musa del dolor! ensaya
La lira que templaste

Para llorar del tétrico Felipe

La flor lozana que agostó por celos;

Con ella yo podría

Renovar este dia

(Memoria del martirio de MARIANA.)

El infando dolor que sus verdugos

De saña llenos, de piedad vacíos,

En la absorta Granada derramaron

Cuando su triunfo bárbaro contaron.

Allá en los campos dó Mavorte truena

Y en su crugiente carro rauda sopla

El odio y muerte en las contrarias haces,

Luche el varon con el varon armado

Y en sangre airada empátese la arena;

Pero que el odio fiero

Del partido altanero

Se venga á las pacíficas ciudades

Y en el inerte pecho de una bella

Abra á su saña rencorosa herida

Porque el terror afirme su victoria,

Obra es del miedo que acompaña al crimen,

Que siempre va cargado

Del recelo de verse castigado.

Las duras almas de los hombres viles

Que acatan á un tirano

Y le doblan el cuello y le obedecen,

Cobardes se estremecen

Si un grito santo ¡Libertad! proclama,

Y corren á apagar aquella llama

Cuyo esplendor sus ojos amedrenta;

Asi como el murciélago asqueroso

Vé y huye de la luz del sol radiante;

Y al sacar el hocico

Del fétido y oscuro desconchado

Que le sirve de abrigo,

A él torna deslumbrado

Hasta que el astro bienhechor se aleja

Para alumbrar al Indio,

Y si fuera al murciélago posible

Apagar su fuego inextinguible.

Si, ¡Libertad sagrada!

Tu nombre asusta á la nefanda gente,

Y el hierro, y el dogal, y las hogueras

Débiles medios juzga á su venganza;

Por eso se abalanza

Sobre su presa, cual hambriento lobo

Sobre el inerte tierno corderillo.

Virtud, y libertad, y Luz, y Ciencia

Palabras son que su furor concitan,

Y que los precipitan

A sembrar el terror porque no suenen

Donde la esclavitud ellos mantienen.

Mas ellas suenan por el orbe todo;

Y ¡Libertad! será el pendon sagrado

Que adunará á los hombres en el mundo

Desde el Masúr á la polar estrella;

Que escrito está en el cielo

Por el augusto dedo de los Hados:—

Podrán ser despojados

Los hombres de los fueros que natura

Da á toda criatura

Al salir de sus manos

Porque alzarla la tierra sus tiranos;

Mas vendrá un tiempo á la virtud propicio,

Y el tirano abatido

Hallará el precipicio

Del que saldrá la Libertad precitada

Para nunca jamas ser derrocada.—

Y este tiempo llegó; mas fue preciso

Que sangre ilustre al mundo le trajera,

Y el que la hizo correr que pereciera

A la santa virtud sacrificado.

Víctimas fueron de su atroz cuchilla

Un libre, y otro, y mil; pero quedaron

Muchos miles de libres que vengaron

La virtud ultrajada,

Y el templo abrieron donde está sentada

La augusta libertad que luengos años

En ferreo cepo el despotismo tuvo.

¡Salve templo de paz! ¡Una y mil veces

Salve! salve! Ya veo en tus paredes

Deshechas en pedazos

Ponderosas cadenas, gruesos grillos,

Sanguinosos puñales que ofrecieron

Cuando ya libres fueron,

El belga, el luso, el de boston, el galo

El que al Tamesis doma.... ¡Y los de España!

Aquí los tienes (dijo una belleza

Que alzando la cabeza

De la preciosa urna en que yacía

Albo y marchito rostro presentaba,

Y hacía el ebúrneo cuello señalaba

Que libido tenía

Del dogal que apretó cobarde mano),

Aquí los tienes, repitió..... y un grito

De piedad y dolor el alma mia

Lanzó al ver que MARIANA lo decía:

¡Mi muerte era precisa: yo era libre;

"Yo el morado pendon fausta guardaba,
 "Enseña del honor á cuya sombra
 "El bando de virtud se adunaria;
 "El déspota temblaba
 "Viendo acercarse tan terrible día
 "Y cauto, y rencoroso con mi muerte
 "Aterrara quiso (y lo logró), á los buenos:
 "Cuánto de seducción, cuanto de vida
 "El cruel me ofreciera! No es de libres
 "La infame delacion: sellé mi labio
 "Y mis amigos viven, y se gozan
 "En la quietud que les compró mi sangre.
 "Débiles fueron! ¡y si entrar pudiera
 "La amarga queja hasta la tumba fría,
 "Terrible acusacion fuera la mia!"
 "Oh muger divina! ¿Porqué no fueron
 Tus amigos un Bruto, un Cayo-Graco?
 No entónces se gozara
 En tu martirio el déspota insolente,
 Porque el hijo del Tiber concitando
 La desmayada gente,
 De rabia rechinando,
 Brotando por los ojos
 La hervorosa sangre
 Que en sus venas bullia,
 El grito de venganza hubiera dado
 Y Libertad ó muerte el raudo viento
 Dó quiera sonaria,
 Y el satélite infame, y el verdugo
 Y los débiles jueces, y el esclavo
 Víctimas del puñal omnipotente
 Que armó la Libertad, perecerian,
 Y con su inmundada sangre regarian
 El lugar al martirio señalado
 Y el triunfo á la virtud se hubiera dado:
 De otro modo lo quiso tu fortuna
 ¡Mariana imitable!
 Y ya no es dado que revuelva el tiempo:
 Por mas felice musa
 Tu nombre y tu valor será cantado
 Que á la mia el llorarte solo es dado,) B. O.

REMITIDO.

Señores redactores del *Noticiero*.—Londres 19 de mayo de 1836.—Hoy mismo, en que ha llegado á esta la correspondencia del vapor *Liverpool*, he sabido que en los periódicos de esa se han insertado artículos y réplicas sobre el suceso del *Glasgow*, consignado á mi casa, y en el que yo entendí por hallarme á la sazón en esa. Suplico á ustedes que tengan la bondad de insertar esta manifestacion, de que tales artículos y contestaciones, sean las que quieran, han sido hechas sin conocimiento y sin inteligencia directa ni indirecta mia, ni de persona alguna de mi casa, de esa, ni de esta, sin que se entienda por esto que emito opinion sobre los méritos ó la oportunidad de semejantes publicaciones. Ninguna de ellas hemos visto hasta ahora. Y aunque tan pronto como llegue el vapor del gobierno debo esperar verlas todas, no quiero detener esta manifestacion, tanto mas cuanto no es probable que cualquiera que sea el tenor de ellas induzcan á variar el sistema adoptado por todos nosotros desde el principio de este negocio, de no entrar en otras contestaciones sobre la materia, ni de palabra ni por escrito que en las puramente oficiales, ni escribir ni hacer escribir en ningun periódico dentro ni fuera de esa cosa alguna sobre el particular.

Si algun dia creyésemos que un asunto particular nuestro merece ocupar la atencion del público, único motivo que puede justificar el dirigirse un individuo privado á los periódicos, entónces lo haremos bajo nuestro nombre.

Suplico á ustedes, señores editores, la insercion de este artículo en su apreciable periódico, siquiera por ser la vez primera que me he atrevido á presentarme ante el público.

Quedo á las órdenes de ustedes atento servidor que B. SS. MM.—Pedro de Zulueta, hijo.

Cádiz 4 de junio.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Parada: los cuerpos de la guarnicion y los de la Guardia-Nacional.—Rondas, contra-rondas y el capitan de hospital y provisiones lo da el segundobatallon de idem.

Mañana á las 5 de la tarde pasará revista de comisario, el Batallon de campaña de la brigada real de marina al frente de sus cuarteles, y

el lunes á igual hora lo verificará el depósito de quintos, cuyos actos intervendrá el señor teniente de rey de la plaza.

El estado-mayor y demas clases sueltas, la pasarán en dicho día de mañana á la una de él, en el sitio acostumbrado.—*Tucon*.—De orden del señor gobernador, *Delgado*.

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA.

Venta de bienes nacionales.—A solicitud de varios interesados se han tasado por peritos las casas que siguen, con espresion del valor de sus aprecio.

Casa accesoria en Chiclana, esquina á la pescaderia, número 14, tasada en cinco mil trescientos cincuenta y cinco reales vellon.

Salina en San-Fernando, nombrada San-Agustin, tasada en cincuenta y cinco mil seiscientos veinte y dos reales vellon.

Lo que se anuncia por medio de los periódicos de esta ciudad con arreglo al artículo 7.º del real decreto de 19 de febrero y al 15 de la instruccion de 1.º de marzo últimos, sirviendo este aviso de notificacion en forma á los interesados para los fines prevenidos en el artículo 16 de la citada instruccion. Cádiz 3 de junio de 1836.—*Massu*.

ALCALDIA.

Partes recibidos hoy 1.º de junio de 1836.

De nacidos.

María Trinidad, hija de don Manuel Herrera y de doña María de los Dolores Muñoz.

María del Rosario, hija de don José Brioso y de doña María del Rosario Ruiz.

Francisco de Paula, hijo de don Ignacio Cuadrado y de doña María Belen Garacicochea.

Jose Maria, hijo de don José Martinez y de doña María Dolores Arao.

Francisco de Asis, hijo de Francisco Beardo y de Ana Perez.

De casamientos.

Felipe Montero, jornalero; con María Dolores Costa.

José Luque, guarda de la plaza; con Juana Ortega.

De muertos.

Don Juan Franceri, de 42 años; casado.

Doña Juliana Benitez, de 84 años; viuda.

Doña Francisca Javiera Suarez, de 20 dias, hija de don José María y de doña Javiera Leon.

Tomasa Magdalena Jimenez, de 76 años; soltera.

José Quian, de 70 años. Luisa de Acuña, de 87. Felipa de Sebastian, de 83, ancianos de la casa de misericordia.

Partes recibidos hoy 3 de junio.

De nacidos

Manuel Eduardo, hijo de Andres Falla y de María Dolores Bermudez.

Victoria, hija de Domingo Gonzalez y de Lugardía Toscano.

Antonio, hijo de Juan Bienvenido y de Juana Jurado.

Ramon, hijo de Ramon Rama y de Dolores Almeida.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Buques que entraron antes de ayer.

De Londres y Lisboa en 38 horas barco ingles de vapor *Glasgow*, capitan A. Mac-Lood, con efectos para el gobierno, á los señores don Pedro Zulueta y compañía.

De Manila en 138 dias fragata española *Nueva Zifiro*, capitan don Vicente Gallegos, con azúcar, canela y otros efectos del Asia, á don J. M. Viniegra.

De la Habana en 32 dias fragata española *Aurelia*, capitan don Joaquin Vinent, con azúcar, á don P. F. del Campo.

De la Habana en 33 dias bergantin español *Veloz*, capitan don Juan Antonio del Villar, con azúcar y tabaco, á don Francisco J. Harmony.

De la Habana en 39 dias bergantin-goleta español *Eloisa*, (alias) *Corza*, capitan don Antonio Bonmati, con azúcar y otros efectos, á don M. A. Garcia.

De Puerto-Rico en 45 dias queche español *Brillante-Catalan*, capitan don Juan Sola con

cacao, azúcar, cueros, algodón, café y palo tinte.

Salieron.

Para Manila fragata española la *Victoria*, capitan y mestre don Ignacio Bagiga Varela.

Para Londres goleta inglesa *British Union*, capitan H. Roud.

Buques que entraron ayer.

De la Habana en 32 dias bergantin-goleta español *Nuestra Señora de los Dolores* (alias) el *Vapor*, capitan don Renigio Ortiz, con añil y palo tinte, á don Carlos Urruela.

De la Habana en 29 dias místico español *Precioso Gaudiano*, capitan don Juan José Camoan, con tabaco y caoba, á la señora viuda de don Eusebio Page.

Un falucho, una tartana, un pailebot, un queche-bombarda, un místico y un laud españoles.

Salieron.

Para Gibraltar bergantin de guerra frances *l'Endymion*, su comandante el capitan de corbeta Mr. Delalun.

Para Gibraltar vapor ingles *Glasgow*, capitan MacLeod.

Para Barcelona bergantin español *Dario*, capitan don Salvio Vila.

Para la Habana bergantin-goleta español *Andaluza*, capitan y mestre don Felipe Gallart.

NOTICIAS PARTICULARES

Se desea saber del paradero de don Fernando Fernandez, natural de Cartabio en Asturias, que existia el año de 22 en Cádiz, y salió de dicha ciudad el mismo año con direccion á Madrid, y con motivo de ser robado en las inmediaciones de Sevilla, se ha vuelto á residir á Cádiz, del cual no se ha sabido despues, y para que este interesado pueda percibir los intereses que le corresponden de la hijuela de su difunto padre, llamado Faustino Fernandez, se suplica á cualquiera que sepa de su paradero ó situacion, como es haberse embarcado ó fallecido, ó en donde reside, se sirva escribir á su hermano Miguel Fernandez, que vive calle del Leon, número 29 nuevo, cuarto principal, de lo que recibirá favor.—Madrid 29 de marzo de 1836.—*Miguel Fernandez*.

Se suplica á la persona que se hubiese encontrado una pulsera con cinco hilillos de coral y su broche de camafeo engastado en oro, que se perdió desde la calle de Cobos, la de Don-Carlos, Sacramento, hasta la de San-José, se servirá entregarla en el almacén de comestibles, situado en la misma esquina de la espresada calle de San-José y la del Sacramento, número 50, donde darán el correspondiente hallazgo.—Cádiz 2 de junio de 1836.

Quien se haya encontrado por la carrera de la procesion del Corpus tres llavesitas de cómoda en una cinta negra, se servirá si lo tiene á bien, entregarlas en la calle Ancha, número 75, donde darán el hallazgo.

Calcetines de hilo, la calidad mas rica conocida, á 5 reales por medias. De idem idem, á 8 y 19 reales. Pañuelos de céfiro, á 25 y 40 reales. Driles á cuadros, á 74. Vestidos de pameida de seda bonitos, y ultimos gustos, se realizará á 55 reales.—Todo esto se encontrará en la calle de Juan de Andas, número 137, tienda de lo barato.

EL PATRIOTA.

Este utilísimo é interesante periódico de la tarde, que se publica en Madrid, inserta las operaciones de la Bolsa en el mismo dia que se verifican, y las acompaña siempre con un artículo que demuestra el estado de la tendencia de la negociacion, anticipa las noticias por lo ménos de un dia á las provincias, y es muy conveniente para todos los que se interesan en sostener el orden, la libertad y el crédito publico.—En la administracion de correos está abierta la suscripcion á este papel, que se recibe con la debida regularidad.